

Manifestaciones de (des)igualdad y estereotipos de género en #TikTokchallenges físico-motrices: un estudio cualitativo

Manifestations of gender (in)equality and stereotypes in physical-motor

Dr. Jorge-Agustín ZAPATERO-AYUSO. Profesor Ayudante Doctor. Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado, Universidad Complutense de Madrid (jzapater@ucm.es).

Dra. Elena RAMÍREZ-RICO. Profesora Titular de Universidad. Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado, Universidad Complutense de Madrid (e.ramirez@edu.ucm.es).

Dr. Miguel VILLA-DE GREGORIO. Profesor Ayudante Doctor. Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado, Universidad Complutense de Madrid (mivill03@ucm.es).

Dra. Irene RAMÓN-OTERO. Profesora Ayudante Doctora. Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado, Universidad Complutense de Madrid (irramon@ucm.es).

Resumen:

El crecimiento de TikTok como una plataforma de uso masivo entre la población en general y en especial entre el sector más joven impulsó de manera significativa el interés de la comunidad científico-educativa durante el último lustro. Uno de los principales factores de atención fueron sus populares *#trends* o *#TikTokchallenges*, que pueden impactar en la transmisión y perpetuación de estereotipos de género. El objetivo principal de este trabajo fue profundizar en la construcción de género manifiesta en los *#TikTokchallenges* con un enfoque crítico que oriente y fundamente posibles futuras intervenciones educativas. Se aplicó una metodología cualitativa con un diseño emergente, en la cual se trianguló la aplicación de una escala coeducativa construida *ad hoc*, la observación mediante un sistema categorial y un análisis de contenido sobre un diario de los investigadores. La muestra fue de 86 vídeos con contenido físico-motriz. Los resultados obtenidos no revelaron un índice de desigualdad de género alto en la muestra analizada. Sin embargo, el mayor porcentaje de los vídeos analizados no mostraron un contenido libre de estereotipos y en igualdad de género. Entre los elementos identificados como transmisores de (des)igualdad de género en los *#trends* se incluyeron el plano de grabación, las interacciones entre las personas participantes, la música utilizada, los *hashtags* empleados, el tipo de habilidad o capacidad física manifestada en el reto y la imagen corporal presentada. La información obtenida manifiesta la importancia de revisar y tratar el contenido físico-motor de estos retos de TikTok en contextos educativos. Se debate el impacto que pueden tener el consumo o la producción de este tipo de contenidos en la población joven y la necesidad de diseñar intervenciones educativas y críticas hacia la igualdad de género que incluyan las redes sociales.

Fecha de recepción del original: 03-10-2024.

Fecha de aprobación: 26-02-2025.

Cómo citar este artículo: Zapatero-Ayuso, J. A., Ramírez-Rico, E., Villa-de Gregorio, M., y Ramón-Otero, I. (2025). Manifestaciones de (des)igualdad y estereotipos de género en *#TikTokchallenges* físico-motrices: un estudio cualitativo [Manifestations of gender (in)equality and stereotypes in physical-motor *#TikTokchallenges*: A qualitative study]. *Revista Española de Pedagogía*, 83(291), 323-345 <https://doi.org/10.22550/2174-0909.4232>

Palabras clave: estereotipos, redes sociales, viralidad, retos motores, actividad física, competencia digital.

Abstract:

TikTok's growth as a platform with mass use among the general population and especially among young people has significantly increased the scientific-educational community's interest in it over the last five years. One of the main factors attracting attention has been the popular #trends or #TikTokchallenges, which can have an impact on the transmission and perpetuation of gender stereotypes. The main objective of this work was to explore the construction of gender manifested in #TikTokchallenges using a critical approach to guide and inform possible future educational interventions. A qualitative methodology with an emergent design was used, triangulating the use of an ad hoc coeducational scale, observation through a categorical system, and content analysis of a researcher diary. The sample comprised 86 videos with physical-motor content. The results obtained did not show a high gender inequality index in the sample analysed. However, the largest percentage of videos analysed did not show stereotype-free and gender-equal content. The elements that were identified as transmitting gender (in)equality in #trends included the shot type, interactions between participants, the music used, the hashtags used, the type of skill or physical ability shown in the challenge, and the body image presented. The information obtained highlights the importance of reviewing and addressing the physical-motor content of these TikTok challenges in educational contexts. The impact that consuming and/or producing this type of content can have on the young population and the design of educational and critical interventions to promote gender equality, including social networks, are discussed.

Keywords: stereotypes, social networks, virality, motor challenges, physical activity, digital competence.

1. Introducción

TikTok es una red social que ha crecido de forma rápida en los últimos cinco años, con una gran popularidad entre los jóvenes tanto en España como a nivel internacional (IAB Spain, 2023; Dixon, 2025). Es conocida por su carácter entretenido y evasivo, apreciado en especial por la población adolescente (Al- Maroof *et al.*, 2021; Suárez-Álvarez y García-Jiménez, 2021). Su auge se ha relacionado con la pandemia de 2020, donde los #TikTokchallenges se convirtieron en una forma popular de entretenimiento durante el confinamiento (López-Carril *et al.*, 2024). Estos retos, sobre todo de naturaleza física-motriz y expresivo-corporal, como los bailes, se practicaban de modo individual o en grupo, y se convirtieron en una terapia contra el aislamiento (Kennedy, 2020; González-Ramírez, 2022).

El interés por TikTok no solo tuvo impacto sobre el público general, sino también sobre la comunidad científica y educativa, que percibió su potencial formativo y exploró sus beneficios en áreas como la educación físico-deportiva (Escamilla-Fajardo *et al.*, 2021; López-Carril *et al.*, 2024). La revisión reciente de Caldeiro-Pereira y Yot-Domínguez (2023) recogió sus posibilidades educativas y la diversidad de propuestas formativas en las que se incluye. La variedad de áreas en las que se está usando TikTok es amplia (lengua, ciencias, educación física...); en ellas, ha demostrado ser efectiva, entre otros aspectos, como recurso para la enseñanza de la lengua extranjera o para la producción de videos creativos y de expresión corporal. El formato de videos cortos y la capacidad de TikTok para compartir ideas o recursos, así como para generar interacciones, contribuyen a que se esté incluyendo como una herramienta pedagógica en las aulas, con un impacto positivo en la motivación del estudiantado (Escamilla-Fajardo *et al.*, 2021; López-Carril *et al.*, 2024; Meirbekov *et al.*, 2024).

Sin embargo, de acuerdo con las ideas de Caldeiro-Pereira y Yot-Domínguez (2023), la adopción del movimiento en educación sin la necesaria reflexión crítica puede ocasionar dificultades y perjuicios a la sociedad, en especial a la población que más uso hace de TikTok: personas adolescentes o adultos jóvenes (Dixon, 2025; IAB Spain, 2023; Manago *et al.*, 2023). Por ejemplo, el trabajo de D'Ambrosi *et al.* (2024) demostró cómo TikTok puede ser una herramienta poco realista para la educación médica y cómo predominaron comunicaciones con bajo sustento científico sobre el tratamiento de la epicondilitis. Estos resultados, unidos a la proliferación y al consumo de contenido científico en TikTok (Micaletto-Belda *et al.*, 2024), son una muestra del posible alcance de esta aplicación y justifica la aproximación educativa al problema. A la posible desinformación generada en los receptores de estos u otros vídeos se añade la preocupación por un mal uso de esta aplicación, que puede contribuir a la aparición de problemas de salud física y mental entre la población adolescente (Falgoust *et al.*, 2022; Patel *et al.*, 2023). Asimismo, otros estudios, incluso, sugieren que estos retos pueden afectar a la configuración de las relaciones familiares (Ibanez-Ayuso *et al.*, 2022). Trabajos como el de Garcés-Fuemayor *et al.* (2023) no solo enfatizaron la necesidad de educar en el pensamiento crítico en TikTok, sino que también demostraron la eficacia de esta aplicación como una herramienta pedagógica para ello.

De acuerdo con esta preocupación, que gira en torno al desarrollo del pensamiento crítico en la sociedad de la inmediatez, y en línea con la Agenda 2030 (ODS 5, «igualdad de género»), se muestra cómo uno de los enfoques recientes en la investigación de TikTok se centra en la perspectiva de género (p. ej., Micaletto-Belda *et al.*, 2024). En este campo de estudio, se observó que los patrones de uso de las redes sociales reflejan y refuerzan estereotipos de género y pueden condicionar las oportunidades de las personas (Manago *et al.*, 2023). Por ejemplo, algunas investigaciones han señalado que los *#dancechallenges* en TikTok a menudo transmiten imágenes sexualizadas de mujeres, con cuerpos atléticos y ropa ceñida, lo que perpetúa estereotipos de género (González-Ramírez, 2022; Kennedy, 2020). Este fenómeno no es exclusivo de TikTok, sino que atraviesa diversas redes sociales, donde los *likes* y los comentarios pueden reflejar y promover actitudes discriminatorias (Yu *et al.*, 2020; Gil *et al.*, 2022).

Este trabajo busca profundizar en la construcción de género manifiesta en los *#TikTokchallenges* con un enfoque crítico que oriente y fundamente posibles futuras intervenciones educativas. Los objetivos específicos son:

1. Analizar los *#TikTokchallenges* o retos de TikTok relacionados con contenido físico-motriz o corpoexpresivo desde una perspectiva de género y su influencia en la viralización.
2. Identificar elementos que pueden ser transmisores de estereotipos de género y discriminación en estos retos como base para futuras intervenciones educativas.

2. Método

Se empleó una metodología cualitativa, en la que se combinó la observación con dos instrumentos diseñados *ad hoc*, unida a un análisis de contenido sobre un diario de los investigadores. La metodología se sumerge en la dificultad de indagar en un mundo menos explorado, el de la investigación audiovisual en redes, y en la necesidad de generar procedimientos de acceso a la investigación en TikTok, lo que responde a los requerimientos patentes en trabajos previos (p. ej., González-Ramírez, 2022; Huamán y Ramírez, 2022). Para responder con rigor y credibilidad a los objetivos y evitar sesgos en la investigación cualitativa, este estudio se apoyó en una triangulación de investigador y de técnicas.

2.1. Muestra

Para realizar una selección en una muestra infinita que se deriva del funcionamiento de TikTok (Huamán y Ramírez, 2022), se siguió un muestreo intencional, propio de la investigación cualitativa, con un criterio de selección: retos que incluyan actividad físico-motriz o corpoexpresiva. El hecho de establecer un único criterio de inclusión supone una oportunidad para analizar la realidad en toda su complejidad, incluyendo vídeos desde diversas perspectivas

(social, educativa...), grabados por diferentes usuarios, con el objetivo de que este análisis refleje la amplia variedad de realidades que niñas, niños, adolescentes y jóvenes pueden encontrar en los *#TikTokchallenges*.

La selección de los vídeos fue llevada a cabo por dos expertos en actividad física y deporte. Como estrategia de búsqueda, se utilizaron *hashtags*, en concordancia con investigaciones anteriores (González-Ramírez, 2022; Suárez-Álvarez, 2022); estos fueron *#trend*, *#challenge*, *#TikTokchallenge* o *#reto*. Asimismo, el proceso de recopilación se enriqueció de forma manual a través del algoritmo «Para ti», que, a través de la inteligencia artificial, impulsa el funcionamiento de TikTok y ofrece a cada usuario nuevos vídeos relacionados con lo visto previamente (Roth et al., 2021). Por tanto, se agregaron nuevos retos que no recogían las antecitas etiquetas, pero respondían al criterio de inclusión.

La muestra final estuvo compuesta por 86 vídeos y sus respectivas leyendas. Con respecto a la estrategia de búsqueda, es reseñable que el hecho de buscar los contenidos usando *hashtags* es una oportunidad para conocer con mayor fidelidad la realidad a la que se enfrenta la población. La propia aplicación ordena los vídeos tras la búsqueda por su viralización. Así, los primeros son los que más interacciones presentan y, por ende, los que con mayor probabilidad puede encontrar una persona que utilice TikTok.

2.2. Instrumentos

En esta investigación, se aplicaron dos instrumentos diseñados *ad hoc*: la escala observacional-crítica del valor coeducativo de los *#TikTokchallenges* físico-motrices y el sistema de codificación observacional de los *#TikTokChallenges* físico-motrices con perspectiva de género.

El primero de los instrumentos pretende conocer el grado de (des)igualdad presente en el reto evaluado. Posee seis indicadores con opción de respuesta dicotómica (Sí/No) para valorar la contribución o no a la igualdad de género. Estos ítems evalúan la discriminación de género (indicador 1), el lenguaje verbal o no verbal (indicador 2), la tipificación de habilidades y capacidades físicas (indicador 3), la imagen corporal y los estereotipos de género (indicador 4), el uso de los espacios (indicador 5) y los materiales (indicador 6). Cabe señalar que estos indicadores fueron desarrollados a partir de una revisión bibliográfica previa de literatura vinculada a la perspectiva de género en la actividad física y el deporte, así como de un debate entre el equipo investigador. El cumplimiento de los ítems determina un índice de desigualdad de género (IDG = n.º de indicadores cumplidos de 0 a 6). Cuanto más alto sea este valor, más desigualdad y estereotipos de género son transmitidos en el reto analizado. Además, el instrumento recoge observaciones donde el/la analista puede manifestar información cualitativa relativa a la codificación de los vídeos. Esta escala se diseñó a través de diversos grupos de discusión formados por el equipo investigador (cinco expertos en actividad física y perspectiva de género) y mediante la aplicación del instrumento en varias pruebas piloto hasta llegar a su formato final.

El segundo de los instrumentos es un sistema categorial para codificar los vídeos, cuya organización se fundamenta en la metodología visual crítica (Rose, 2016) y que ha sido empleado como método de aproximación al problema de los *#dancechallenges* en estudios previos (González-Ramírez, 2022). Esta herramienta recoge varias categorías basadas en una revisión bibliográfica previa, relacionadas con los estereotipos de género en la actividad físico-deportiva y artístico-expresiva, que fueron clasificadas en las dimensiones recogidas por Rose (2016):

- Circulación y audiencia: refleja el impacto del *challenge* atendiendo a las características de la red social. Analiza categorías como el número de *likes*, de comentarios y de visualizaciones; el tipo de *influencer* o el género del *influencer* (Arróniz et al., 2021; González-Ramírez, 2022; Huamán y Ramírez, 2022)
- Producción: las categorías incluyen el contenido propio del reto y el contexto en el que se desarrolla desde el punto de vista físico-deportivo y artístico-expresivo. Se analizan categorías como el lenguaje verbal o no verbal, el tipo de contenido (acondicionamiento, habilidades motrices...), las capacidades físicas manifiestas, el estilo o el tipo de música (p. ej., Cremades, 2022; Garrote-Escribano y Avilés, 2021).

- Imagen: las categorías describen lo intuitivo o palpable del *challenge* y sirven para generar una panorámica o fotografía de lo visualizado. Se analizan categorías como los agrupamientos (individual, parejas...), el plano de grabación (detalle, americano...), la orientación (dorsal, frontal...), la expresión emocional primaria (alegría, tristeza, neutra...) o el material utilizado (convencional de EF, alternativo o reciclado), entre otros aspectos (p. ej., Blández, 1995; González-Ramírez, 2022; Huamán y Ramírez, 2022; Learreta et al., 2006, pp. 56-58).

Asimismo, se aplicó un análisis de contenido sobre las apreciaciones del equipo investigador incluidas en la escala observacional-crítica. Se consideran estas observaciones como un diario del personal investigador, que constituye una herramienta de control de la calidad del estudio. Además, es un elemento que recoge reflexiones, decisiones, constructos, conceptos..., relacionados con el tema de investigación (Gehrig y Palacios, 2014), lo que puede favorecer la exploración de los objetivos de un estudio.

2.3. Procedimiento

El procedimiento de investigación tuvo un carácter emergente, propio de la investigación cualitativa, donde la aplicación de cada instrumento y sus procedimientos dependían de las fases previas con las que se relacionaban. Se siguieron tres fases que pretendieron explorar los dos objetivos de estudio (Tabla 1).

TABLA 1. Resumen de las fases del diseño de investigación cualitativa aplicado.

Objetivo de la investigación	Fase	Instrumento	Agentes
1. Analizar los #TikTokChallenges, o retos de TikTok, relacionados con contenido físico-motriz o corpoexpresivo desde una perspectiva de género y su influencia en la viralización	1	Escala observacional-crítica del valor coeducativo de los #TikTokchallenges físico-motrices	5 investigadoras/es 3 analistas aplicaron la escala 2 analistas intervinieron para llegar a un consenso y realizar una auditoría
2. Identificar elementos que pueden ser transmisores de estereotipos de género y discriminación en estos retos como base para futuras intervenciones educativas	2	Sistema de codificación observacional de los #TikTokchallenges físico-motrices con perspectiva de género aplicado sobre los vídeos que transmitieron mayor (des) igualdad de género tras la aplicación de la anterior escala	2 investigadoras/es
	3	Aplicación de análisis de contenidos al diario del equipo investigador: información contenida y expresada por los analistas en el apartado de observaciones de la categorización de la escala observacional-crítica del valor coeducativo de los #TikTokchallenges físico-motrices	1 investigador

Durante la fase 1 y tras la selección de la muestra de vídeos, se procedió con la aplicación de la escala observacional-crítica para identificar la transmisión de (des)igualdad de género en la muestra seleccionada. Para ello, se llevaron a cabo reuniones entre tres expertos e investigadores en el campo de la actividad físico-deportiva y de la perspectiva de género. Observaron los vídeos en sucesivas reuniones y debatieron cada uno de los indicadores de la escala para determinar el cumplimiento o no de ellos. El debate se plasmó de forma resumida en las observaciones del documento; esta parte constituyó el diario de los investigadores. Se llegó a consenso en todos los indicadores de la escala, salvo en 8 vídeos, que requirieron una segunda ronda de revisión en 11 indicadores. Estos fueron analizados por dos revisoras externas y expertas en actividad física con perspectiva de género que participaron en la construcción de la escala. Las revisoras externas coincidieron en la categorización de 10 de los 11 indicadores, por lo que se realizó una última revisión entre los primeros analistas para categorizar el ítem restante. De este modo, se llegó a consenso en todos ellos.

Durante la fase 2 y tomando como punto de partida este análisis, se seleccionaron los vídeos más desigualitarios, identificados con un IDG de 4 o superior. Sobre estos retos, se aplicó el sistema de codificación observacional de los #TikTokchallenges físico-motrices con perspectiva de género. En este procedimiento, se realizó una primera prueba piloto para garantizar la aplicación adecuada de este conjunto categorial entre dos analistas (de los cuales uno participó también en la fase 1), que atribuyeron las categorías de forma independiente en la codificación definitiva.

Durante la tercera y última fase, se aplicó un análisis de contenido inductivo a las observaciones realizadas en la escala observacional-crítica del valor coeducativo de los #TikTokChallenges físico-motrices que fue aplicada en la fase 1. La finalidad era identificar los ejes temáticos en los que los analistas centraron su atención para debatir y establecer el cumplimiento o no de los indicadores de dicha escala.

2.4. Análisis de la información

La información de las observaciones (diario de los investigadores), contenida en la escala coeducativa se procesó en términos cualitativos con Atlas.ti versión 24. Este análisis se llevó a cabo con una codificación inductiva profunda en varios ciclos y se utilizó la herramienta de redes de Atlas.ti para refinar y relacionar las categorías. Los datos de la aplicación de la escala coeducativa y del sistema de codificación aplicados en la observación de los vídeos fueron tratados de forma cuantitativa a través del programa SPSS, versión 23. Se aplicó estadística descriptiva en forma de frecuencias y porcentajes para las categorías observadas. Además, asumida la normalidad de los datos por el número de vídeos analizados ($n = 86$), se aplicó la prueba de correlación de Pearson para indagar sobre la relación entre el IDG y los datos de viralización (*likes*, visualizaciones y comentarios).

TABLA 2. Resultados de los #TikTokchallenges en función del índice de desigualdad de género.

Índice de desigualdad de género	Frecuencia	Porcentaje
0	8	9.3
1	55	64
2	8	9.3
3	4	4.7
4	7	8.1
5	3	3.5
6	1	1.2
Total	86	100

3. Resultados

Los resultados del análisis de los #TikTokchallenges físico-deportivos seleccionados mostraron un IDG bajo. La media fue de 1.53 ± 1.29 , mientras que el número de vídeos con un IDG de 1 fueron los más numerosos ($n = 55$, 64 %) (Tabla 2).

El análisis en profundidad de cada uno de los indicadores (Tabla 3) demostró que la transmisión de desigualdad de género se produjo de forma mayoritaria a través del cumplimiento de los siguientes indicadores: 1, sobre manifestación de comportamientos de supremacía o discriminación de género (Sí = 15 vídeos); 4, sobre la transmisión de una visión estereotipada de la mujer o del hombre (Sí = 15 vídeos); y 3, vinculado a la manifestación de habilidades o capacidades tipificadas por género (Sí = 13 vídeos).

TABLA 3. Cumplimiento de los indicadores de la escala coeducativa.

Indicadores		Frecuencia	Porcentaje
1. Se manifiestan comportamientos de supremacía o discriminación de género en las interacciones observadas en el vídeo.	Sí	15	17.4 %
	No	71	82.6 %
2. No realiza un tratamiento explícito de la igualdad de género; no aparecen reivindicaciones en forma de <i>hashtag</i> u otras indicaciones audiovisuales verbales o no verbales (por ejemplo, audio o música).	Sí	78	90.7 %
	No	8	9.3 %
3. Se manifiestan habilidades o capacidades tipificadas por género que transmiten estereotipos (habilidad o capacidad tradicionalmente asignada a la feminidad desarrollada por hombres, o viceversa).	Sí	13	15.1 %
	No	73	84.9 %
4. Transmite una visión estereotipada de la mujer (hipersexualización, sumisión, superficial-poco inteligente, hipersensible...) o del hombre (insensible, agresivo...), lo que condiciona la diversidad en la expresión libre de género.	Sí	15	17.4 %
	No	71	82.6 %
5. Utiliza espacios estereotipados por género sin un sentido crítico (cancha de fútbol, aula de danza, sala de <i>pole dance</i> ...).	Sí	3	3.5 %
	No	83	96.5 %
6. Utiliza materiales estereotipados por género sin un sentido crítico (cinta de rítmica, instrumental de belleza, balones de fútbol o rugby, cintas elásticas, vestimentas tipificadas como faldas, top, gorras, bolso, riñonera...).	Sí	8	9.3 %
	No	78	90.7 %

Aplicada la prueba de correlación de Pearson, no se hallaron correlaciones estadísticas significativas entre el IDG y el n.º de *likes*, visualizaciones o comentarios. En cambio, sí se encontraron relaciones significativas y una asociación media y positiva (entre .3 y .5) entre comentarios, *likes* y visualizaciones (Tabla 4).

TABLA 4. Correlación entre el IDG y la viralización del contenido.

		N.º <i>likes</i>	Índice de desigualdad	N.º visualizaciones	N.º comentarios
N.º <i>likes</i>	Correlación de Pearson	1	-.027	.356**	.406**
	Sig. (bilateral)		.805	<.001	<.001
	<i>n</i>	86	86	86	86
Índice de desigualdad	Correlación de Pearson		1	.069	.005
	Sig. (bilateral)			.525	.967
	<i>n</i>		86	86	86
N.º visualizaciones	Correlación de Pearson			1	.122
	Sig. (bilateral)				.263
	<i>n</i>			86	86
N.º comentarios	Correlación de Pearson				1
	Sig. (bilateral)				
	<i>n</i>				86

Nota: ** la correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

Para profundizar en los elementos transmisores de estereotipos de género, se categorizaron los *#TikTokchallenges* en tres niveles: nivel de desigualdad bajo (IDG 0 y 1, $n = 63$), nivel de desigualdad medio (IDG 2 y 3, $n = 12$) y nivel de desigualdad alto (IDG 4, 5 y 6; $n = 11$). Se aplicó el sistema observacional a los 11 vídeos identificados como más desigualitarios. Los resultados se agrupan en la Tabla 5 en función de las dimensiones circulación y audiencia, producción e imagen (González-Ramírez, 2022; Rose, 2016).

En relación con la circulación y la audiencia, los vídeos fueron mayoritariamente difundidos por *influencers* élite (45.5%) de género femenino (63.3%). Los contextos predominantes fueron urbanos y no deportivos ($n = 9$, 81.8%), mientras que los espacios más frecuentes fueron el hogar ($n = 5$, 55.6%), las calles ($n = 2$, 22.2%), centros comerciales o comercios y estudios o salas polivalentes ($n = 1$, 11.1%, respectivamente). Con respecto a los espacios deportivos, los *#TikTokchallenges* más desigualitarios fueron grabados en pistas polideportivas ($n = 2$, 18.2%).

En relación con la producción, la mayoría de estos retos manifestaron contenidos perceptivo-motrices ($n = 6$, 54.5%) o de condición física ($n = 3$, 27.3%). El lenguaje presente fue sobre todo no verbal ($n = 10$, 90.9%) y el estilo musical más frecuente fue el reguetón ($n = 4$, 18.2%).

En cuanto a la imagen, los retos fueron desarrollados sin material ($n = 9$, 81.8%), en parejas ($n = 5$, 45.5%) y en grupos homogéneos de chicas o chicos ($n = 6$, 54.5%). El tipo de tema más frecuente fue imaginario ($n = 9$, 81.8%), y los movimientos realizados, abstractos ($n = 9$, 81.8%). Con respecto a la expresión emocional identificada en los vídeos, fueron mayoritarias las expresiones de alegría ($n = 9$, 69.2%).

TABLA 5. Características de los #TikTokchallenges menos coeducativos en la dimensión circulación y audiencia.

Dimensión	Categoría	Subcategoría	n	%
Circulación y audiencia	Tipo de influencer ¹	Élite (1-5M seguidores)	5	45.5
		Macroinfluencer (500K-1M seguidores)	0	0
		Intermedio-influencer (50K-500K seguidores)	3	27.3
		Microinfluencer (10K-50K seguidores)	3	27.3
		Nanoinfluencer (1K-10K seguidores)	0	0
		No influencer (menos 1K seguidores)	0	0
	Género influencer	Masculino (una o más personas)	2	18.2
		Femenino (una o más personas)	7	63.6
		Más de dos personas distinto género	2	18.2
Producción	Tipo de contenido	Perceptivo-motor	6	54.5
		Habilidades motrices básicas o específicas	1	9.1
		Acondicionamiento físico	3	27.3
		Perceptivo-motor y habilidades motrices	1	9.1
	Lenguaje utilizado	Verbal	0	0
		No verbal	10	90.9
		Combinado	1	9.1
	Estilo de música	Reguetón	4	18.2
		Pop	2	12.6
		Rap-Hiphop	1	9.1
		Electrónica	1	9.1
		Dance	2	18.2
		Sin música	1	9.1

Imagen	Materiales (perspectiva de educa- ción física)	Sin material	9	81.8
		Convencional de educación física	1	9.2
		Reciclado o de uso alternativo	1	9.2
	Agrupa- mientos	Individual	3	27.3
		Parejas	5	45.5
		Tres o más personas	3	27.3
	Agrupamien- tos desde el punto de vista de género	Individual	3	27.3
		Heterogéneo	2	18.2
		Homogéneo	6	54.5
	Tipo de tema ²	Imaginario	9	81.8
		Real-concreto	1	9.1
		Real-abstracto	1	9.1
	Tipo de movimiento ²	Movimiento abstracto	9	81.8
		Movimiento figurativo-imitativo	1	9.1
		Movimiento figurativo-simbólico	1	9.1

Nota: *n* = número de citas; % = porcentaje; 1 = clasificación de González-Ramírez (2022); 2 = clasificación de Learreta et al. (2006, p. 56).

El análisis de contenido de las observaciones de la escala observacional-crítica (diario de los investigadores) identificó como elementos transmisores de estereotipos y (des)igualdad de género en los *#trends* analizados los siguientes (Figuras 1 y 2): el plano de grabación, las interacciones entre las personas del vídeo, la imagen corporal, las actividades/contenidos físico-motrices y corpo-expresivas, la música del *challenge* y el lenguaje verbal o los *hashtags* utilizados.

En cuanto al plano de grabación, la forma en que chicos y chicas compartían el espacio y el hecho de que personas de uno u otro género fueran protagonistas del reto físico-motriz pudo transmitir (des)igualdad de género al actuar como reivindicación de igualdad o mostrar supremacía de un género sobre otro. Así se registró en el diario de los investigadores:

- «Las chicas con gestos bastante sexualizados son dirigidas por un hombre que lleva el *tempo* y el control del vídeo» (vídeo 70).
- «Se observa una imagen corporal corpulenta y estereotipada del hombre, que domina el vídeo y se expresa con cierta superioridad con frases como “Invité a mi esposa a

hacer esta acrobacia y no se rajó”. Él domina el vídeo frente a la mujer, que acompaña las indicaciones del hombre en segundo plano» (vídeo 9).

Sobre las interacciones, el diario mostró cierto debate sobre la necesidad de que personas de diferente género estén presentes o no en los #TikTokchallenges. Asimismo, se observó que los vídeos de grupos mixtos y retos cooperativos, donde aparecían personas con características diversas de etnia, género, edad..., pudieron promover la igualdad de género. Las siguientes citas ejemplifican estos resultados:

- «Dudas en torno al salto a la comba como habilidad tipificada femenina. No lo valoramos así por el tipo de salto cooperativo y la música utilizada» (vídeo 33).
- «Positiva la aparición y participación de personas de diferente género, edad, etnia...» (vídeo 13).

En relación con el lenguaje verbal y los pies de vídeo, destacó el uso de los *hashtags* como elementos de reivindicación de la igualdad de género. Incluso, se debatió el uso de estos *hashtags* para dominar el algoritmo de TikTok y controlar la audiencia del contenido publicado, tal como se expresa en la siguiente cita del diario de los investigadores:

- «Se reflexiona sobre el *hashtag* inicial (SEXTOU, ‘sexo para ti’) cuando un reto de una habilidad tipificada como masculina (por ejemplo, el fútbol) es realizado por mujeres, mientras los hombres solo arrancan y reciben el reto, sin participación protagonista. Quizás pueda mandar algún mensaje de género» (vídeo 80).

Se halló también que los pies de vídeo y la información contenida en los #TikTokchallenges pudo actuar como estrategia de viralización que transmitió (des)igualdad de género en los retos físico-motrices, tal como expresa el siguiente extracto sobre un #trend realizado por un chico en el que se expresa que «no woman can do this»:

- «Consideramos el desarrollo del reto más factible, incluso en el género femenino, por cuestiones de flexibilidad. El mensaje se construye para generar desigualdad y hace un tratamiento explícito de la desigualdad de género. Además, hay una imagen atlética y sin camiseta del hombre innecesaria para el reto que se manifiesta. Se reflexiona sobre estas estrategias de viralización que pueden transmitir estereotipos...» (vídeo 16).

En relación con esta cita, emerge la imagen corporal como elemento de (des)igualdad de género en los resultados del diario de los investigadores. Con respecto a este elemento, las reflexiones de los investigadores hallaron cómo la imagen corporal normotípica asociada a la feminidad y a la masculinidad se manifestó en varias ocasiones, con una imagen atlética y corpulenta en el hombre y otra más delgada, esbelta y sexualizada en la mujer. Sin embargo, en otros #TikTokchallenges, se apreció como la imagen apareció libre de estereotipos y propiciaba la libre expresión de género. Asimismo, se debatió el origen de un nuevo estereotipo estético que potencia una imagen femenina atlética asociada al desarrollo de la fuerza bajo el lema *chica fitness*. La vestimenta fue otro eje de debate en torno a la imagen corporal. Se observaron retos donde esta pudo ser transmisora de estereotipos tradicionales de género y otros donde favorecía la libre expresión de género. Las siguientes citas justifican estos resultados:

- «Se observa que la indumentaria tradicional, pese a ser diferente y reglamentaria, puede transmitir estereotipos, pero no una imagen hipersexualizada del género femenino. Debate sobre la diferente vestimenta masculina o femenina en las modalidades deportivas» (vídeo 2).
- «La imagen corporal de la persona de la izquierda rompe con estereotipos, lo cual consideramos positivo para la temática en cuestión» (vídeo 37).
- «Se debate “la imagen corpulenta o fuerte de la mujer en la actualidad”, ¿traslación o cambio hacia ese estereotipo?» (vídeo 9).

Otro eje temático categorizado en el diario de los investigadores fueron las propias actividades/contenidos físico-motrices. Se identificó que las actividades eran tipificadas por género: por ejemplo, el fútbol fue asociado a la masculinidad, y la danza o el *poledance*, a la feminidad. Dichas actividades podían actuar o no como transmisores de estereotipos de género en función del enfoque del reto y del protagonismo de chicas o chicos en ellos. Valgan como ejemplo las siguientes citas, en las que un mismo contenido de dramatización fue identificado como transmisor de desigualdad o igualdad en dos retos diferentes:

- «Se interpreta la dramatización del hombre como una posible crítica a la cultura machista en las relaciones de pareja. Los gestos más femeninos y el hecho de llevar el niño en labores de crianza suponen una reivindicación de igualdad» (vídeo 84).
- «Se nos plantea la duda de que la parodia (dramatizada) buscara exagerar rasgos y atributos de feminidad, lo que contribuiría a la desigualdad y transmisión de estereotipos» (vídeo 76).

Además, se generó un debate en torno a las capacidades de fuerza y flexibilidad como atributos asociados a la masculinidad y a la feminidad, y se apreció una apertura y una ruptura con la ideología de género tradicionalmente transmitida en torno a estas capacidades. Así se expresa en el siguiente extracto del diario de los investigadores:

- «Se resalta la figura de la mujer como base y elemento de máxima fuerza en la figura como punto positivo del reto» (vídeo 9).

Un último eje temático sobre el que se debatió como elemento transmisor de estereotipos de género fue la música. Varios de los *#dancechallenges* empleaban canciones con contenido machista y discriminatorio; el reguetón fue el estilo musical al que los investigadores aludieron más como causa de la hipersexualización y sumisión de la mujer. Así se justifica en las siguientes citas:

- «La música condiciona el tipo de baile hipersexualizado y parece vincularse más a la feminidad por ello. La música de reguetón genera gestos, como el de *conejita*, que pueden ser discriminatorios» (vídeo 69).

FIGURA 1. Elementos transmisores de estereotipos de género en los #TikTokchallenges a partir del diario de los investigadores.

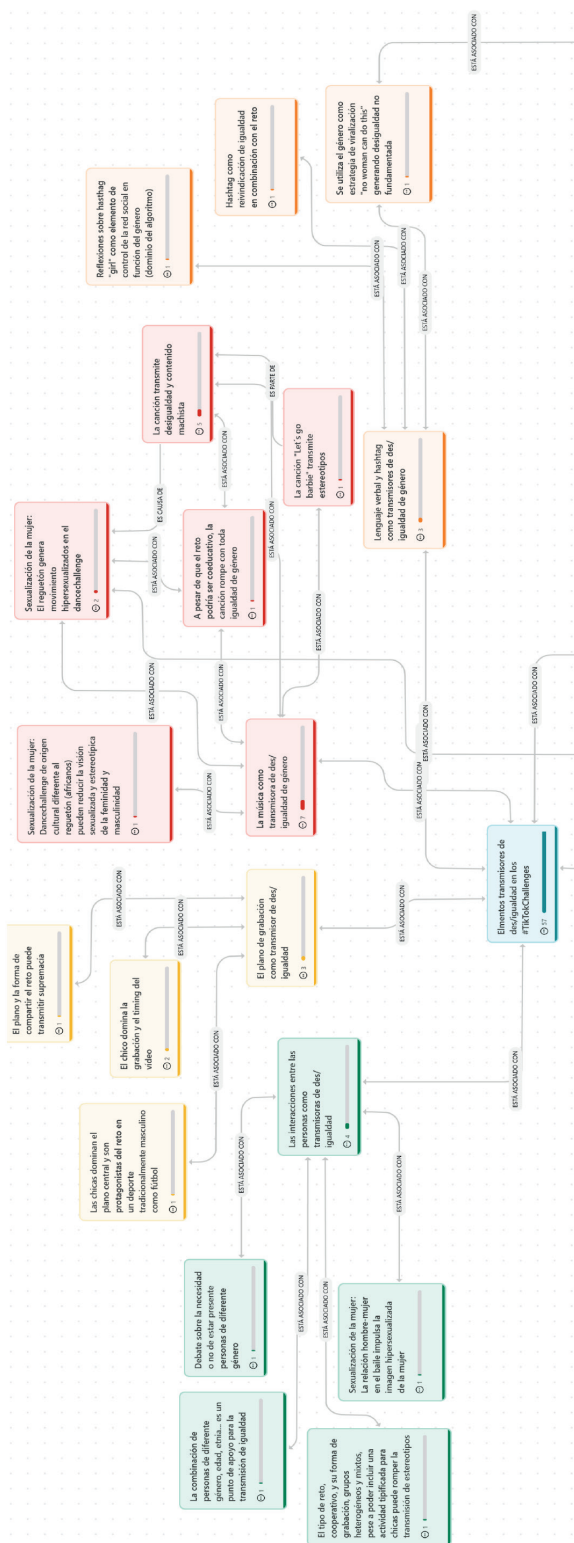
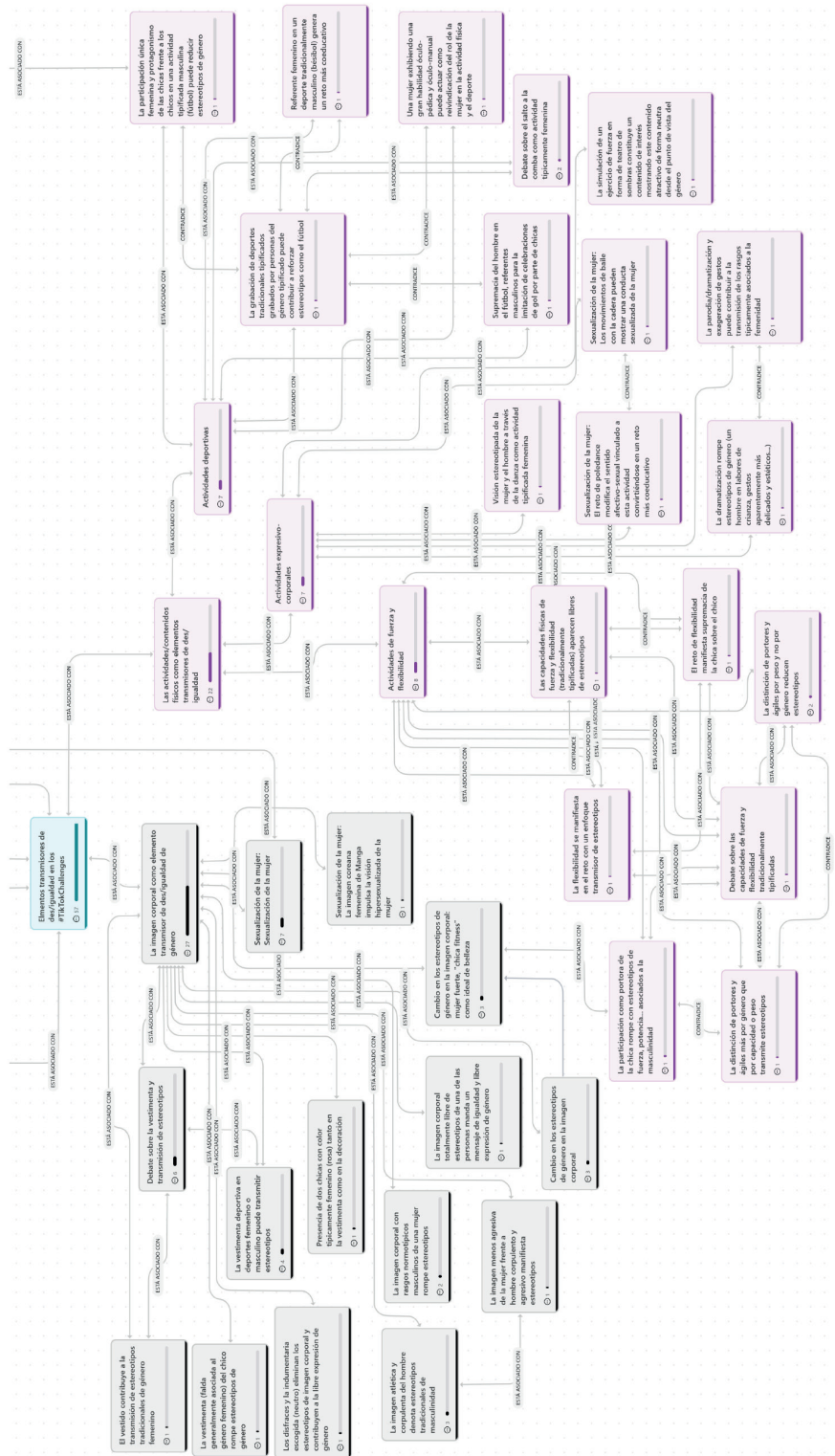


FIGURA 2. Elementos transmisores de estereotipos de género en los #TikTokchallenges a partir del diario de los investigadores (continuación Figura 1).



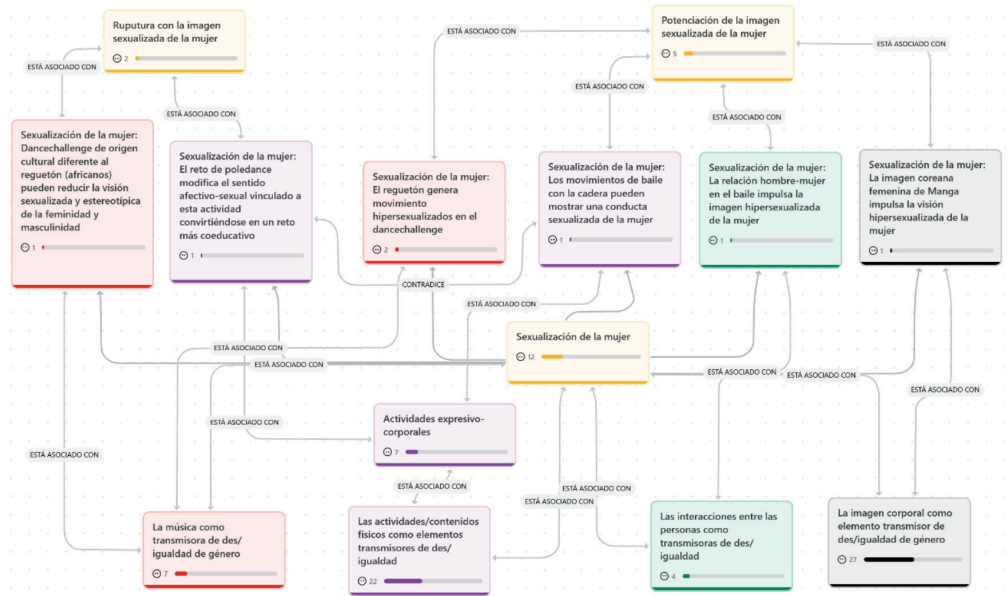
Otro hallazgo que emergió en relación con casi todos los elementos transmisores de (des) igualdad de género en los #TikTokchallenges (actividades/contenidos físico-motrices y cor-poexpresivas, interacciones personales, imagen corporal y música) fue la sexualización de la mujer (Figura 3). Los #dancechallenges de reguetón, la imagen coreana femenina difundida en el género manga y las interacciones y los movimientos en algunos bailes contribuyeron a transmitir una visión sexualizada de la mujer. Así se justifica en las siguientes citas del diario de los investigadores:

- «La letra de la canción parece un flirteo con un hombre. Discusión sobre la normali-zación del movimiento algo más sensual y de cadera en la mujer por su morfología corporal y sobre el hecho de que parezca un flirteo o una seducción a través del movi-miento y de que las posturas adquiridas sean más sensuales» (vídeo 26).
- «La música condiciona el tipo de baile, hipersexualizado. La música de reguetón ge-nera gestos como el de *conejita*, que pueden ser discriminatorios en el reguetón» (ví-deo 69).

Sin embargo, en las grabaciones, se identificaron dos #trends que favorecieron la elimina-ción de este enfoque: uno vinculado al control tónico-postural en *poledance* y otro en el que el uso de un baile y de música africana redujo la visión normotípica y sexualizada de la mujer. Estos resultados se justifican en las siguientes citas:

- «El hecho de manejar el *poledance*, conducta típica femenina, puede ser interpretado como transmisor de estereotipos. Sin embargo, el transformarlo tanto con la imagen corporal como con el propio reto le resta sentido afectivo-sexual a la conducta o al baile habitual/frecuente de *poledance*» (vídeo 23).
- «Se reflexiona sobre las diferencias (acerca de la sexualización) de este tipo de bailes culturales africanos y de otros como el reguetón» (vídeo 81).

FIGURA 3. Sexualización de la mujer en los #TikTokchallenges a partir del diario de los investigadores.



4. Discusión

El objetivo principal de este estudio fue profundizar en la construcción de género manifiesta en los *#TikTokchallenges* desde una perspectiva de género. Para ello, se analizó su influencia y cómo pueden transmitir estereotipos, con un enfoque crítico que oriente y fundamente posibles futuras intervenciones educativas. Los resultados mostraron un índice de desigualdad de género bajo en los *#trends* observados, con predominio del nivel 1 de la escala coeducativa diseñada y aplicada para este trabajo. Sin embargo, solo 8 de los 86 *#TikTokchallenges* analizados presentaban un contenido completamente libre de estereotipos e igualitario. Estos resultados coinciden con investigaciones previas que han señalado la prevalencia de estereotipos de género en los populares retos de baile en TikTok (González-Ramírez, 2022; Kennedy, 2020) y la perpetuación de la masculinidad hegemónica, por ejemplo, en el etiquetado *#sugardaddy* (Suárez-Álvarez, 2022). Asimismo, los resultados revelaron la presencia de *#trends* con contenido físico-motriz que transmiten una ideología igualitaria y actúan como contenido feminista, lo cual se alinea con estudios que hallaron una reducción de estereotipos de género en contenido publicado por adolescentes *influencers* (Suárez-Álvarez y García-Jiménez, 2021). Esto refuerza la idea de que TikTok es una plataforma que necesita especial atención debido a la alta carga cultural y social de su contenido, con influencia significativa en la construcción de identidades de los adolescentes (Micaletto-Belda et al., 2024). Así, resulta necesario incluir una formación en y sobre el uso de TikTok (y otras redes sociales) en educación secundaria y superior, dado que son adolescentes y adultos jóvenes quienes más participación están teniendo en estas plataformas (Garcés-Fuenmayor et al., 2023). De acuerdo con estos investigadores, la alfabetización digital en estas etapas educativas debe promover el juicio crítico del alumnado en relación con el consumo de estos vídeos cortos, que, según sus resultados, pueden estar rodeados de ideología de género explícita e implícita (González-Ramírez, 2022; Kennedy, 2020).

Con respecto a la viralidad del contenido, el algoritmo «Para ti» de TikTok puede transmitir contenido estereotipado basado en el género del usuario. De este modo, perpetúa estereotipos de género y de masculinidad hegemónica y aumenta el contacto con contenido similar (Bueno-Fernandes y Campos-Fellanda, 2022; González-Ramírez, 2022). Esto es en especial preocupante cuando el contenido viral proviene de cuentas de *influencers*, ya que los vídeos menos igualitarios identificados en el estudio provienen de cuentas de *influencers* élite, intermedios y micro (González-Ramírez, 2022). Además, conviene puntualizar que los *#TikTokchallenges* físico-motrices requieren contacto físico para su grabación, lo que enfatiza la necesidad de reflexionar sobre el potencial de las redes sociales para estimular contactos físicos (Delbosc y Mokhtarian, 2018). Los hallazgos de este estudio subrayan la necesidad de aumentar la sensibilidad del algoritmo de TikTok hacia contenido potencialmente discriminatorio para proteger a la población joven y adolescente, ya que el uso de redes sociales comienza a edades cada vez más tempranas (Caldeiro-Pedreira y Yot-Domínguez, 2023). Además, resaltan la importancia de la alfabetización y del desarrollo de la competencia digital en instituciones educativas para un manejo responsable y ético de estas plataformas. De hecho, estudios previos demostraron cómo las creadoras y los creadores de contenidos en TikTok tienen una competencia digital avanzada (Micaletto-Belda et al., 2024), lo que debe ser acompañado de un desempeño responsable.

El segundo objetivo de esta investigación fue identificar elementos transmisores de estereotipos de género en los retos analizados. Uno de estos elementos fue la música que acompaña a los *#TikTokchallenges*, lo que es congruente con investigaciones previas donde la música y las letras de las canciones potencian la discriminación de género (Suárez-Álvarez, 2022). El reguetón en particular fue identificado como transmisor de ideología y discriminación de género, lo que coincide con otros estudios que señalan su popularidad entre adolescentes y su carácter bailable (Cremades-Andreu et al., 2024). Entre la diversidad de *#trends* físico-motrices, merecen especial atención, por tanto, los *#dancechallenge*, que constituyen uno de los contenidos más difundidos por adolescentes (Suárez-Álvarez y García-Jiménez, 2021). Esto es más evidente entre la población hispanolatina, donde el reguetón es la tendencia para la producción de retos que manifiestan movimientos sensuales y una visión normotípica y sexualizada de la mujer (González-Ramírez, 2022). En línea con trabajos previos, los resultados alertan de la cultura machista y del modelo patriarcal transmitido en sus letras (Díez-Gutiérrez y Muñiz-Cortijo, 2023). De

hecho, el análisis cualitativo identificó como uno de los factores asociados a este estilo musical la potenciación de movimientos y comportamientos sensuales, sobre todo en las chicas que practican el baile, con lo que refuerzan una imagen sexualizada de la mujer.

La sexualización de la mujer fue un tema presente en las observaciones de los investigadores, quienes identificaron algunos *#TikTokchallenges* que contribuyeron a la autosexualización de las mujeres. Este fenómeno no solo está asociado a la música, sino también a la imagen corporal. Algunos vídeos representaban al hombre fuerte y dominante y a la mujer cosificada: atractiva y objeto de deseo (Moreno-Barreneche, 2021). Sin embargo, se identificaron algunos *#trends* que rompieron con las imágenes estereotipadas de género. En este sentido, el análisis del diario de los investigadores reconoció un eje temático sobre una nueva imagen y canon de belleza en la mujer representado en algunos *#TikTokchallenges* y que se deriva de la apertura de las actividades de fuerza a la feminidad: la *chica fitness* como ideal estético de imagen corporal. Estos resultados se alinean con los obtenidos por Roberts *et al.* (2022) y demuestran como el canon de cuerpo tonificado, transmitido fundamentalmente por el grupo de pares y las redes sociales, se combina con el ideal de belleza de cuerpo delgado en la mujer en la actualidad. No obstante, la diversidad de realidades corporales existentes en los *#TikTokchallenges* físico-motrices analizados, que se refleja también en el análisis de contenido del diario de los investigadores, reveló una nueva línea de investigación en torno a este fenómeno, en un momento, el actual, donde se evidencia la presión de las redes sociales en la insatisfacción con la apariencia corporal y el bienestar, en especial en la adolescencia (Jarman *et al.*, 2021; Roberts *et al.*, 2022).

Otro elemento transmisor de ideología de género fue el lenguaje verbal utilizado, sobre todo los *hashtags*. Algunos de ellos actuaban en favor de la igualdad de género, mientras que otros transmitían un discurso discriminatorio que construía género en los *#TikTokchallenges* y segregaba a los usuarios (González-Ramírez, 2021; Suárez-Álvarez, 2022). Los investigadores identificaron algunos retos en los que dicha segregación y el género, desarrollados y planteados de manera intencional con mensajes como «*No woman can do this*», «*#twinsgirls*» o «*#blondegirls*», pudieron ser una estrategia para la viralización y difusión del reto. Este hecho merece, al menos, cierta reflexión y motiva el desarrollo de futuras investigaciones en torno a estos *#TikTokchallenges* con contenido físico-motriz o corpoexpresivo. Tampoco es ajeno a este tipo de contenidos el denominado *hashtag activism* (Schultermandl, 2022), que permite reivindicar desigualdades y contactar con una audiencia deseada con la que se comparten intereses e identidad (Suárez-Álvarez, 2022).

Por último, las actividades físico-motrices también fueron elementos transmisores de estereotipos de género al perpetuar los rasgos socialmente atribuidos a la feminidad y a la masculinidad (Blández *et al.*, 2007). No obstante, algunos *#TikTokchallenges* mostraron aspectos positivos en cuanto al desarrollo libre de actividades físicas y rompían con los cánones de género preestablecidos. El diario de los investigadores obtuvo que las actividades de fuerza o flexibilidad y las modalidades de deportes colectivos y artístico-expresivos alentaron el debate y la reflexión de los analistas. De hecho, el indicador 3 de la escala aplicada, vinculado con esta temática, fue uno de los más identificados como no coeducativo en los *#trends* analizados. Los hallazgos refuerzan el debate en torno a esta red social y apuntan a TikTok, al menos en los *#trends* analizados, como un factor que puede actuar para la ruptura con modelos hegemónicos (Suárez-Álvarez, 2022) en torno a la tipificación de la actividad física para uno u otro género, ya abordada en investigaciones previas (Xiang *et al.*, 2017).

Este estudio refuerza el debate sobre TikTok como una plataforma que actúa en la construcción de género, aunque la diversidad de resultados, en ocasiones promotores de igualdad y en otros de desigualdad, requiere una mayor profundización en la temática. Es crucial observar estos fenómenos con un prisma interseccional que considere factores como la raza, la cultura y la edad para comprender la complejidad de las identidades formadas y expresadas en los *#TikTokchallenges* (Alvermann *et al.*, 2021; Suárez-Álvarez y García-Jiménez, 2021). El conocimiento extenso de esta realidad supone un apoyo para el acercamiento pedagógico a un mundo con un alto potencial socializador para jóvenes y adolescentes, con el que trascender los límites de las aulas y desarrollar intervenciones docentes pertinentes con un enfoque pedagógico, alternativo y crítico (Garcés-Fuenmayor *et al.*, 2023; Meirbekov *et al.*, 2024).

5. Conclusiones

Este trabajo nace con la intención de analizar un tipo específico de *#trends* de TikTok, los que manifiestan contenido físico-motriz o corpoexpresivo, con una perspectiva de género. A la luz de los resultados obtenidos, no se puede concluir con uniformidad y contundencia. Se hallaron contenidos coeducativos o exponentes de igualdad de género, así como otros cuyas *performances* pudieron transmitir desigualdad y potenciar, incluso, la discriminación por razón de género. De acuerdo con esto, se refuerza la necesidad de profundizar en el conocimiento de un problema poco explorado (González-Ramírez, 2022).

Sobre el primer objetivo de estudio, analizar los *#TikTokchallenges*, o retos de TikTok, relacionados con contenido físico-motriz o corpoexpresivo desde una perspectiva de género y su influencia en la viralización, no se apreciaron relaciones significativas entre la viralización del contenido y la mayor o menor desigualdad de género manifiesta en los vídeos. Este hecho exige a la comunidad científica-educativa el tratamiento de estos contenidos físico-motrices populares en TikTok con detenimiento y reflexión. Se deben hacer visibles las desigualdades de género para la población joven y sensibilizar sobre el contenido de los *#TikTokchallenges* en los contextos formativos que atienden a la actividad física y corpoexpresiva.

En relación con el segundo objetivo de estudio, identificar elementos que pueden ser transmisores de estereotipos de género y discriminación en estos retos como base para futuras intervenciones educativas, se obtuvieron como ejes de atención los siguientes: la imagen corporal, el tipo de actividad física manifiesta en el reto, las interacciones entre las personas participantes, el plano de grabación, la música unida al reto y el lenguaje verbal o *hashtags*. Los resultados tienen implicaciones para el desarrollo de futuras intervenciones con *#TikTokchallenges* en el campo de la educación físico-deportiva y artístico-expresiva. Futuras intervenciones deben contemplar estos elementos en el diseño y desarrollo de *#trends* físicos y corpoexpresivos con estudiantado en aras de transmitir una imagen igualitaria a la comunidad educativa. Asimismo, una intervención en la conciencia y la sensibilización crítica sobre la (des)igualdad de género en el ámbito de la educación física apoyada en TikTok (o en otra red social) debe contemplar ciertos factores (por ejemplo, la imagen corporal, el tipo de actividad física, los *hashtags* o la música) para lograr sus propósitos educativos.

No obstante, este estudio posee algunas limitaciones que nutren su prospectiva. La investigación realizó una aproximación hacia el campo de la actividad física, si bien las desigualdades pueden manifestarse en otros ámbitos, los cuales pueden contribuir a la construcción de género y a la transmisión de inequidades. Al respecto, se propone seguir indagando en el impacto que tienen los contenidos generados en redes sociales y evaluar otros contextos educativos más allá del ámbito físico y expresivo del movimiento. Además, el enfoque novedoso, cualitativo y emergente de la investigación, con un diseño de instrumentos *ad hoc*, sustentado en criterios de rigor como la triangulación de investigador y técnicas, es un apoyo para el desarrollo de futuros estudios cuantitativos. A tenor del diseño de una escala de observación, se sugiere validar la escala coeducativa con la que estudiar el problema y alcanzar una muestra más amplia de *#TikTokchallenges* con una metodología observacional cuantitativa. Por último, crece el interés en medir las consecuencias de las creencias de género en estudiantado tras aplicar propuestas educativas que atiendan y contemplen los elementos transmisores de género identificados en este trabajo e impulsen un uso responsable de TikTok, para promover actividades inclusivas y una conciencia igualitaria en la población joven y adolescente en las redes sociales.

Contribuciones de los autores

Jorge-Agustín Zapatero-Ayuso: Conceptualización; Curación de datos.

Elena Ramírez-Rico: Redacción (borrador original).

Miguel Villa-de Gregorio: Conceptualización; Visualización.

Irene Ramón-Otero: Conceptualización; Visualización.

Política de inteligencia artificial (IA)

Los autores declaran no haber hecho uso de inteligencia artificial (IA) para la elaboración de su artículo.

Financiación

Este trabajo se realizó con el apoyo del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, en la convocatoria de Proyectos Innova-Docencia del curso 2022/2023 (Proyecto Innova-Docencia n.º 368).

Agradecimientos

Agradecemos la labor del profesor Roberto Cremades Andreu como experto asesor en la codificación de los estilos musicales de los vídeos.

Referencias bibliográficas

- Al-Maroofo, R., Ayoubi, K., Alhumaid, K., Aburayya, A., Alshurideh, M., Alfaisal, R., y Salloum, S. (2021). The acceptance of social media video for knowledge acquisition, sharing and application: A comparative study among YouTube users and TikTok users' for medical purposes [La aceptación del vídeo en las redes sociales para adquirir, compartir y aplicar conocimientos: estudio comparativo entre usuarios de YouTube y usuarios de TikTok con fines médicos]. *International Journal of Data and Network Science*, 5(3), 197. <https://doi.org/10.5267/j.ijdns.2021.6.013>
- Alvermann, D., Wynne, E., y Wright, W. (2021). Tales from TikTok: Gender and cultural intersectionalities [Cuentos de TikTok: género e interseccionalidad cultural]. En B. J. Guzzetti (Ed.), *Genders, cultures, and literacies. Understanding intersecting identities [Géneros, culturas y alfabetizaciones. Comprender la intersección de identidades]* (pp. 198-211). Routledge.
- Arróniz, V., García-Plaza, M., Muñoz-Pérez, M., Navarro-Climent, J. C., Sepulcre, J. M., y Sequí-Martínez, D. (2021). Los conceptos fundamentales de las matemáticas a través de la experiencia. En R. Satorre (Coord.), *Memorias del Programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2020-21* (pp. 2541-2560). Universidad de Alicante.
- Blández, J. (1995). *La utilización del material y el espacio en Educación Física*. INDE.
- Blández, J., Fernández-García, E., y Sierra-Zamorano, M. A. (2007). Estereotipos de género, actividad física y escuela: la perspectiva del alumnado. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 11(2), 1-21. <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/42445>
- Bueno-Fernandes, A. C., y Campos-Pellanda E. (2022). Estereotipos de género en TikTok e Instagram: un experimento de ingeniería inversa para entender los mecanismos de los algoritmos de las redes sociales. *Universitas-XXI*, (37), 247-270. <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.10>
- Caldeiro-Pedreira, M. C., y Yot-Domínguez, C. (2023). Usos de TikTok en educación. Revisión sistemática de la aplicabilidad didáctica de TikTok. *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, 69, 53-73. <https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3630>
- Cremades-Andreu, R., Lage-Gómez, C., Campollo-Urkiza, A., y Hargreaves, D. J. (2024). La música que escuchan las nuevas generaciones: preferencias y estereotipos. **Revista Española de Pedagogía**, 82(287), 23-36. <https://doi.org/10.22550/2174-0909.3925>
- D'Ambrosi, R., Bellato, E., Bullitta, G., Cecere, A. B., Corona, K., De Crescenzo, A., Fogliata, V., Micheloni, G. M., Saccomanno, M. F., Vitullo, F., Celli, A., y SICSeG (Italian Society of Shoulder, Elbow Surgery) Research Committee (2024). TikTok content as a source of health education regarding epicondylitis: A content analysis [El contenido de TikTok como fuente de

- educación sanitaria en relación con la epicondilitis: un análisis de contenido]. *Journal of Orthopaedics and Traumatology*, 25(1), 14. <https://doi.org/10.1186/s10195-024-00757-3>
- Delbosc, A., y Mokhtarian, P. L. (2018). Face to Facebook: The relationship between social media and social travel [Cara a cara con Facebook: la relación entre los medios sociales y los viajes sociales]. *Transport Policy*, 68, 20-27. <https://doi.org/10.1016/j.tranpol.2018.04.005>
- Díez-Gutiérrez, E.-J., y Muñiz-Cortijo, L.-M. (2023). Educación reguetón: ¿educa el reguetón en la desigualdad? *Perfiles Educativos*, 45(179), 8-20. <https://doi.org/10.22201/ii-sue.24486167e.2023.179.60295>
- Dixon, S. J. (2025, 26 de marzo). *Most popular social networks worldwide as of January 2024, ranked by number of monthly active users* [Redes sociales más populares del mundo en enero de 2024, clasificadas por número de usuarios activos mensuales]. Statista. <https://www.statista.com/statistics/272014/global-social-networks-ranked-by-number-of-users/>
- Escamilla-Fajardo, P., Alguacil, M., y López-Carril, S. (2021). Incorporating TikTok in higher education: Pedagogical perspectives from a corporal expression sport sciences course [Incorporación de TikTok en la educación superior: perspectivas pedagógicas desde un curso de ciencias del deporte de expresión corporal]. *Journal of Hospitality, Leisure, Sport & Tourism Education*, 28, 100302. <https://doi.org/10.1016/j.jhlste.2021.100302>
- Falgoust, G., Winterlind, E., Moon, P., Parker, A., Zinzow, H., y Chalil, K. (2022). Applying the uses and gratifications theory to identify motivational factors behind young adult's participation in viral social media challenges on TikTok [Aplicación de la teoría de los usos y gratificaciones para identificar los factores motivacionales que subyacen a la participación de los jóvenes adultos en los retos virales de las redes sociales en TikTok]. *Human Factors in Healthcare*, 2, 100014. <https://doi.org/10.1016/j.hfh.2022.100014>
- Garcés-Fuenmayor, J., García-Peña, E., Martínez-Garcés, J., y Escobar-Soto, R. (2023). Uso de redes sociales para fomentar el pensamiento crítico en estudiantes universitarios durante el covid-19. *Educación y Humanismo*, 25(44). <https://doi.org/10.17081/eduhum.25.44.5763>
- Garrote-Escribano, N., y Avilés, C. (Coords.) (2021). *Desarrollo motor humano*. McGraw-Hill.
- Gehrig, R., y Palacios, J. (Coords.) (2014). *Guía de criterios básicos de calidad en la investigación cualitativa*. Servicio de Publicaciones UCAM.
- Gil, M., Ruiz, C., y Olmo, J. L. (2022). Instagram y TikTok: el rol de la mujer en las redes sociales. *Visual Review*, 9(3), 2-11. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3525>
- González-Ramírez, M. (2022). Análisis de los #dancechallenges en Tiktok mediante la metodología visual crítica. *Virtualis*, 13(24), 108-136. <https://doi.org/10.46530/virtualis.v13i24.399>
- Huamán, K. G., y Ramírez, F.G. (2022). *El "TikTok" como estrategia de comunicación didáctica universitaria* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2404/1/T026_73383937_T.pdf
- IAB Spain. (2023). *Estudio de redes sociales 2023*. ELOGIA. <https://iabspain.es/estudio/estudio-de-redes-sociales-2023/>
- Ibanez-Ayuso, M. J., Limón, M. R., y Ruiz-Alberdi, C. M. (2022). Retos virales: análisis del impacto de TikTok para los vínculos familiares. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVIII(3), 42-54. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38449>
- Jarman, H. K., Marques, M. D., McLean, S. A., Slater, A., y Paxton, S. J. (2021). Social media, body satisfaction and well-being among adolescents: A mediation model of appearance-ideal internalization and comparison [Redes sociales, satisfacción corporal y bienestar entre adolescentes: un modelo de mediación de la internalización del ideal de apariencia y la comparación]. *Body Image*, 36, 139-148. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2020.11.005>
- Kennedy, M. (2020). "If the rise of the TikTok dance and e-girl aesthetic has taught us anything, it's that teenage girls rule the internet right now": TikTok celebrity, girls and the coronavirus crisis [«Si algo nos ha enseñado el auge del baile en TikTok y la estética e-girl es que las adolescentes mandan en Internet ahora mismo»: La celebridad de TikTok, las chicas y la crisis del coronavirus]. *European Journal of Cultural Studies*, 23(6), 1069-1076. <https://doi.org/10.1177/1367549420945341>
- Learreta, B., Ruano, K., y Sierra, M. A. (2006). *Didáctica de la expresión corporal*. INDE.

- López-Carril, S., Huertas, M., Ribeiro, T., y Jiménez-Jiménez, P. (2024). TikTok for learning through movement, dramatization, and music: Insights for higher education applications in sport sciences [TikTok para el aprendizaje a través del movimiento, la dramatización y la música: ideas para aplicaciones de educación superior en ciencias del deporte]. *Journal of Hospitality, Leisure, Sport & Tourism Education*, 35, 100501. <https://doi.org/10.1016/j.jhlste.2024.100501>
- Manago, A. M., Walsh, A. S., y Barsigian, L. L. (2023). The contributions of gender identification and gender ideologies to the purposes of social media use in adolescence [Las contribuciones de la identificación de género y las ideologías de género a los fines del uso de los medios sociales en la adolescencia]. *Frontiers in Psychology*, 13, 1011951. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.1011951>
- Meirbekov, A., Nyshanova, S., Meirbekov, A., Kazykhankyzy, L., Burayeva, Z., y Abzhekenova, B. (2024). Digitisation of English language education: Instagram and TikTok online educational blogs and courses vs. traditional academic education. How to increase student motivation? [Digitalización de la enseñanza del inglés: blogs y cursos educativos en línea de Instagram y TikTok frente a la educación académica tradicional. ¿Cómo aumentar la motivación de los estudiantes?]. *Education and Information Technology*, 29, 13635-13662.
- Micaletto-Belda, J. P., Morejón-Llamas, N., y Martín-Ramallal, P. (2024). TikTok como plataforma educativa: análisis de las percepciones de los usuarios sobre los contenidos científicos. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 15(1), 97-144. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM.25419>
- Moreno-Barreneche, S. (2021). Autosexualización de niñas y adolescentes en redes sociales digitales: una aproximación teórico-conceptual desde la semiótica social. *Cuadernos de información y comunicación*, 26, 89-105. <https://dx.doi.org/10.5209/ciyc.75727>
- Patel, R., Pathak, M., Jain, A., y Lagman, J. (2023). Bringing to light the TikTok Benadryl challenge: A case of seizure from Benadryl overdose [Sacando a la luz el reto TikTok Benadryl: un caso de convulsión por sobredosis de Benadryl]. *Psychiatry Research Case Reports*, 2(1), 100087. <https://doi.org/10.1016/j.psycr.2022.100087>
- Roberts, S. R., Maheux, A. J., Hunt, R. A., Ladd, B. A., y Choukas-Bradley, S. (2022). Incorporating social media and muscular ideal internalization into the tripartite influence model of body image: Towards a modern understanding of adolescent girls' body dissatisfaction [Incorporación de los medios sociales y la interiorización del ideal muscular al modelo de influencia tripartita de la imagen corporal: hacia una comprensión moderna de la insatisfacción corporal de las adolescentes]. *Body image*, 41, 239-247. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2022.03.002>
- Rose, G. (2016). *Visual methodologies: An introduction to researching with visual materials* [Metodologías visuales: introducción a la investigación con materiales visuales]. SAGE
- Roth, R., Ajithkumar, P., Natarajan, G., Achuthan, K., Moon, P., Zinzow, H., y Madathil, K. C. (2021). A study of adolescents' and young adults' TikTok challenge participation in South India [Un estudio sobre la participación de adolescentes y adultos jóvenes en el reto TikTok en el sur de la India]. *Human Factors in Healthcare*, 1, 100005. <https://doi.org/10.1016/j.hfh.2022.100005>
- Schultermandl, S. (2022). Quick media feminisms and the affective worldmaking of hashtag activism [Feminismos mediáticos rápidos y la construcción afectiva del mundo del activismo con hashtags]. En S. Schultermandl, J., Aresin, S. S. Pages, y D. Simić (Eds.), *Affective worldmaking. Narrative counterpublics of gender and sexuality* [La construcción afectiva del mundo. Contrapúblicos narrativos de género y sexualidad] (pp. 186-200). Transcript Verlag.
- Suárez-Álvarez, R. (2022). Análisis comunicacional de la construcción de las relaciones no igualitarias en las redes sociales. Caso #sugardaddy en TikTok. *Historia y Comunicación Social*, 27(2), 401-413. <https://doi.org/10.5209/hics.84389>
- Suárez-Álvarez, R., y García-Jiménez, A. (2021). Centennials en TikTok: tipología de vídeos. Análisis y comparativa España-Gran Bretaña por género, edad y nacionalidad. *Revista Latina de Comunicación Social*, (79), 1-22. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1503>
- Xiang, P., McBride, R. E., Lin, S., Gao, Z., y Francis, X. (2017). Students' gender stereotypes about running in schools [Estereotipos de género de los alumnos sobre la carrera en las escuelas]. *The Journal of Experimental Education*, 86(2), 233-246. <https://doi.org/10.1080/00220973.2016.1277335>

Yu, J., Jiang, J., Yang, L., y Xia, R. (2020). Improving multimodal named entity recognition via entity span detection with unified multimodal transformer [Mejora del reconocimiento multimodal de entidades con nombre mediante la detección de intervalos de entidades con un transformador multimodal unificado]. En D. Jurafsky, J. Chai, N. Schluter, y J. Tetreault (Eds.), *Proceedings of the 58th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics* (pp. 3342-3352). Association for Computational Linguistics. <https://www.doi.org/10.18653/v1/2020.acl-main.306>

Biografía de los autores

Jorge-Agustín Zapatero-Ayuso. Doctor en Organización de la Actividad Física y el Deporte (Universidad de Alcalá). Profesor ayudante doctor en el Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física de la Universidad Complutense de Madrid. Se unió a la Institución en 2016. Fue maestro de Educación Primaria (especialidad de Educación Física) para la Comunidad de Madrid. Línea de investigación sobre la didáctica de la educación física, especializado en enseñanza por competencias y en metodología coeducativas y alternativas en la enseñanza de la actividad física escolar. Miembro del grupo de investigación «Estudios de género en la actividad física y el deporte». Participante en proyectos con financiación estatal, revisor y comité científico de varias revistas y congresos nacionales e internacionales. Autor de diversas publicaciones en revistas y editoriales de impacto.

 <https://orcid.org/0000-0002-5473-8225>

Elena Ramírez-Rico. Doctora en Educación (premio extraordinario de doctorado), licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (premio fin de carrera), diplomada en Magisterio de Educación Primaria en la especialidad de Educación Física y experta en Estadística como Herramienta Metodológica en Investigación. Su trayectoria académica como docente e investigadora comenzó en 2005; cuenta con varias becas predoctorales y una beca posdoctoral. En la actualidad, es profesora titular de la Facultad de Educación de la UCM, de la que, en estos momentos, es vicedecana de Estudiantes y directora del Grupo de Investigación «Estudios de género en la actividad física y el deporte». Con anterioridad, ha sido secretaria académica del Departamento de Expresión Musical y Corporal y coordinadora del Grado en Educación Infantil. Investigadora principal y participante en proyectos y contratos de investigación (I+D+i; Instituto de la Mujer; CSD, FECYT, Cooperación al Desarrollo y Art. 83, entre otros); destaca la dirección del I+D+i sobre «Relaciones de género en educación secundaria. Estrategias, a través de la actividad físico-deportiva, para promover interacciones de equidad libres de violencia e intimidación (proyecto REGeS)». Autora de diversas publicaciones en revistas de impacto (JCR, SCOPUS) y en editoriales (SPI).

 <https://orcid.org/0000-0003-4585-1645>

Miguel Villa-de Gregorio. Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Politécnica de Madrid. Durante 14 años, su carrera profesional ha estado ligada a la enseñanza de la Educación Física en las etapas de Primaria y Secundaria-Bachillerato. Desde 2019, es profesor e investigador del Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física (Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado, Universidad Complutense de Madrid), pasando por las figuras de profesor asociado y, en la actualidad, profesor ayudante doctor. Como docente universitario, ha impartido diferentes asignaturas relacionadas con la didáctica de la educación física y con el desarrollo psicomotor de los escolares. Su bagaje como investigador se caracteriza por el estudio de las relaciones entre el trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH) y los problemas de competencia motriz en educación física. Asimismo, desde el año 2020, pertenece al grupo de investigación de «Estudios de género en la actividad física y el deporte» de la antecitada facultad, en el que ha participado en un proyecto I+D y ha contribuido a su producción científica.

 <https://orcid.org/0000-0002-0397-1262>

Irene Ramón-Otero. Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Alcalá y doctora en el mismo campo por la Universidad Politécnica de Madrid. Su trayectoria académica comenzó en 2008, cuando inició su carrera profesional como docente e investigadora, respaldada por varias becas predoctorales, entre las que destaca una beca FPU. Ha impartido docencia en diversas universidades públicas y privadas. En especial, destacan la Universidad de Alcalá y la Universidad Complutense de Madrid, donde ejerce su desempeño profesional desde el año 2016. En el ámbito de la investigación, ha participado en varios proyectos, incluyendo dos proyectos I+D+i, y es autora de múltiples publicaciones centradas en el género y el desarrollo del movimiento. En la actualidad, ocupa un cargo de gestión como coordinadora del Grado de Maestro en Educación Infantil e imparte docencia en estos estudios y en los de Maestro en Educación Primaria bajo la figura de profesora ayudante doctora. Además, es miembro del grupo de investigación «Estudios de Género de la Actividad Física y del Deporte» de la Universidad Complutense de Madrid.

 <https://orcid.org/0000-0003-1451-6908>

